

EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los jueves.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 7 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

Conferencia reglamentaria en Figueras

Organizada por la M. I. Sra. Inspectora D.^a Francisca López, tuvo lugar el día 4 del actual la primera conversa pedagógica a cargo de doña Carmen Serrat ilustrada Maestra de San Pedro Pescador.

A las 11 de la mañana, la escuela de la Sra. Jordá presentaba brillante aspecto.

Allí estaban reunidas casi todas las Maestras del Partido de Figueras. A las once y media empieza la Sra. Inspectora.

Dirige unas palabras de cordial saludo a todas las Maestras y dice que por ser la vez primera que se reúnen en público para un fin escolar, ha de explicar lo que ella se propone.

Doble es la finalidad de estos actos: como Maestras, depurar y fijar la Metodología escolar; como mujeres, unir nuestro esfuerzo al movimiento cultural que inician las del mundo entero para exigir y dar a la civilización la feminidad que le falta.

Para conseguir lo primero han de ser las conversas prototipo de sinceridad, donde con toda amplitud y alteza de miras se presenten aquellos problemas que inquietan la vida escolar.

Unas veces serán, como hay, clases prácticas precedidas o seguidas de la explicación de sus fundamentos; otras tratarán aspectos educativos que pidan en el momento un poco de reflexión por parte de todos, como la cultura del sentimiento en sus amplios cauces arte, religión y amor, otras, en fin, cualquier interrogante que la Escuela prente a la Maestra.

En todo caso, la experiencia e ideología de cada una ayudarán, por la crítica, a formar la norma que sirva de guía a la labor posterior.

La crítica, dice la Sra. Inspectorora, será positiva, de poda, que, como jardinero esmerado y previsor que corta a tiempo todas las ramas inútiles y deja las necesarias que nutridas por el rico yugo vital del trabajo, retoñarán, florecerán y sostendrán el fruto.

No existe la pretensión de resolver aquí ningún problema. Basta con plantearlos bien, examinarlos y encauzarlos; pues los problemas de la Escuela, que si prepara para la vida es preformada por ella; tienen la condición de todos los humanos, son infinitos, cada solución lleva su interrogante, por ser el progreso la razón y fin de la Escuela.

Además, dice, sirvan estas horas de intimidad espiritual para llevar a la labor diaria un poco de emoción y evitar que se desanime.

Y continúa la Sra. Inspectorora diciendo que a perseguir el 2.º fin impulsa la historia del progreso humano.

Obra casi exclusiva del hombre ha sido la civilización como producto y orientación. La mujer abandonada en la educación no podía dejar sentir su influjo. Aún las más ilustres, débiles en sus concepciones con respecto a la época, en nada variaron el curso del progreso. Ello producía un desequilibrio social; y la gran guerra al poner de manifiesto el existente entre el progreso material y moral han gritado con sangrienta clemencia que a la civilización le falta feminidad.

Aun hoy, que nadie niega a la mujer el derecho a la educación integral, la recibe deficiente con una cultura y orientación masculinas, quedan rincones de su espiritualidad casi intangibles, no desenvuelve toda su alma y su cooperación sigue siendo incompleta.

Pedir feminidad a la cultura es exigir que capacite a la mujer para llevarla con acierto hasta los más altos cargos científicos y políticos; y pedir también el respeto que merecen sus derechos en todos los órdenes en el amor como en el trabajo; en este se concede a las que viven en un medio intelectual; pero falta en las profesiones, fábricas y talleres.

Mas la mujer ha de dar sin regateos a la civilización lo que no tiene; el tono de la feminidad, lo eterno femenino, la luz que alumbra el hogar y que será en la vida pública colorido o calor, serenidad o estímulo, justicia o compasión, según los asuntos; en suma valor moral-emotivo sobre el material y científico abstractos; valor humano a las cosas humanas.

El mundo aseguraría por ella el camino de la paz y del trabajo; las guerras entre naciones civilizadas no serian posibles, pues si el artista no destruye su obra, tampoco la madre consciente a su hijo, obra suprema de su arte y de su vida.

Caso típico de feminidad en el sentir y expresar de su influjo en el mundo social es, en España, el de Concepción Arenal.

Mujer de vida completa, esposa, madre, ama de casa, escritora ilustre, vió con ojos femeninos los dolores y errores humanos en las cuestiones sociales, y encontró calmantes y remedios que los hombres no hallaban; y es que el hombre y la mujer tienen en el mundo distinta postura, han de ver las cosas de diferente manera.

España entera secundó las instituciones prácticas de caridad, o mejor, justicia, por ella creadas; y aquí y en el extranjero se va reconociendo a sus escritos al espíritu femenino que en ellos late. «El visitador del pobre» y las obras premiadas por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, «Cartas a un obrero» y «Cartas a un señor» amén de otros muchos libros, informes y artículos son una flor de feminidad, la esencia de un corazón de mujer hecho cerebro.

Para un Dr., el derecho es un no sé cuantas cosas abstractas, para ella es bien sencillo; derecho, dice, es el consuelo que uno recibe y deber el que uno da.

Sobre todo en cuestiones penitenciarias resulta una autoridad mundial; visitadora oficial de las prisiones de mujeres vió los errores de concepto y hecho que rigen la vida de estos establecimientos y en su proyecto de Reglamento de cárceles y en los Informes enviados a varios Congresos tiene ideas luminosas sobre el asunto. Consecuencia de sus teorías son los Reformatorios para niños que tantos daños evitan.

La libertad de hoy permite a la mujer desenvolver y expresar su personalidad como no era posible en los azarosos tiempos del siglo pasado en que vivió Concepción Arenal. Seguir su camino es unirse al movimiento de feminidad cultural que más o menos conscientemente promueven las mujeres en todas las naciones civilizadas.

En cuanto al acto de hoy, dice la Srta. Inspectora que no necesita presentar a la conferenciante Srta. Carmen Serrat, laboriosa Maestra de San Pedro Pescador, pues todas la conocen por haber tomado parte en otros actos públicos del Magisterio.

Advierte que el tema *Cuestiones de lenguaje*, es, en la elección y factura, obra exclusiva de la Srta. Serrat.

Aunque sería grato, dice, recoger la opinión de las maestras en el asunto de la lengua en la Escuela primaria, por ser cuestión palpitante en Cataluña, el espíritu legislativo obliga a poner por encima de todo deseo el principio de derecho público predicado por el Sr. Azcárate «las leyes deben ser libremente discutidas y ciegamente obedecidas, y en esta hora y sitio hay que obedecer».

(Continuará).

Sección oficial.

Inspección de Primera Enseñanza

Una de las preocupaciones constantes, verdadera idea fija de la Pedagogía, es la formación física de la juventud. No se registra en la historia de la educación quien no haya tomado como base de formación intelectual, el desenvolvimiento de las potencialidades del organismo físico. Pueblos antiguos dieron sabias normas y las llevaron a efecto. Después de un largo compás de espera, en que dormían en la teoría todas las iniciativas, renace triunfante un interés universal en pro de la educación física.

España quiere ser fuerte y en los programas escolares incluye la educación física. Quiere serlo y todos por ello hemos de laborar.

Una sólida base para la verdadera educación está en la práctica de actos movida por un interés. En educación física, la base puede ser la que en Inglaterra ha producido tan excelentes frutos y los produce en cuantos países lo han adoptado: la organización de los cuerpos de «boy-scouts». En España existen ya varios. Pero se hace imprescindible la extensión de los mismos a toda localidad.

Por su sociedad de «boy-scouts» y afécto a su lema Dios y Patria, el niño se separa espontáneamente de profundos focos de corrupción que la inmoralidad tiene establecidos hasta en las escasas aglomeraciones urbanas. Es deber de todos atajar el mal y preparar la regeneración de nuestro pueblo.

Hacemos un llamamiento a todos los señores Maestros de la provincia para que estudien en sus respectivas localidades el problema de la implantación de los «boy-scouts». Ello mientras se atiende la convocatoria de un concurso que reuniremos en esta ciudad para sentar bases y llevar a efecto en el curso próximo en toda su extensión la educación física en nuestras escuelas.

No olvidemos que formando hombres fuertes y buenos *prepararemos* una España digna de los siglos futuros. Que es de educación el problema actual y no de otra cosa.

Los exploradores, además, favorecen el hecho de que los jóvenes se formen con un interés creciente para el conocimiento del suelo que pisan y para el detenido estudio de la Patria. Y cuanto más se conoce, más se quiere.

Gerona, 19 Mayo de 1924. —El Inspector Jefe, José Junquera Muné.



Crónica General.

HABLA EL REY

En el discurso que S. M. el Rey pronunció en la Universidad de Barcelona en la sesión de clausura del notable ciclo de conferencia hispano-americanista, dijo que en la enseñanza, existe un punto doctrinal común, el *patriotismo*, «PORQUE EN NOMBRE DEL ESTADO ESPAÑOL Y CON TITULO POR EL CONFERIDO, NO SE PUEDE PREDICAR NI PROCEDER CON RESPECPO A ESPAÑA, MAS QUE CON ENTUSIASMO Y FE, PUES OTRA COSA ES ABUSO INFIEL DE LA REPRESENTACION QUE SE OSTENTA.»

S. M. terminó el discurso con el siguiente párrafo:

«Yo quiero y espero que el fruto de este viaje de la familia real a Cataluña se recoja pronto y que él desvirtúe la insidia de [que al Rey y al Gobierno no les interesa esta región, tan amada como las demás de España, por la cual y para la cual yo estoy dispuesto a toda clase de sacrificios, que por lo demás bien generosamente los compensa vuestra lealtad y entusiasmo.»

Ante los Alcaldes y Delegados gubernativos de Cataluña hizo las siguientes importantes manifestaciones:

«Además, queremos que esta región nos conozca tan de cerca como en el resto de España. Queremos que, cuando os digan que Cataluña no está espiritualmente unida al resto de la nación, podáis responder que es mentira. Así lo demuestra esta unión del Rey y de los mil y tantos alcaldes de Cataluña en este momento.»

Y terminó diciendo:

«Cuando os digan que vuestro Rey no os ama, respondedles que es mentira. El Rey de España, el Conde de Barcelona, sabe cual es su obligación y no tiene miedo a nada. Vuestro Rey sabe que tiene el deber de responder con la vida al cariño de todos los españoles.»

* * *

Lista de suscritores a **El Magisterio Nacional**, úrgano y propiedad de la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

41 D. Juan Fábregas, Llagostera; 42 D. Joaquín Navarro, Llogostera; 43 D. Juan Plaja Bañolas; 44 Josefa Cabré, Torroella de Montgrí; 45 D. R. Busquets de Porcioles, Rabós de Ampurdá; 46 D.^a Lucia Callís, Vila-bertrán; 47 D.^a Carmen Serrat, San Pedro Pescador, 48 D.^a Carmen Jordá, Figueras; 49 D.^a Rosa Rost, Garriguella; 50 D.^a Montserrat Guixá, Ultramort; 51 D. Juan Vilajeliu, Bañolas; 52 Alberto Mercader, Figueras y 53 Francisca Casals, Bordils

El Magisterio Nacional, periódico bisemanal, con 16 páginas de texto a dos columnas y una completa información, es nuestro periódico, portavoz de nuestras aspiraciones y defensor de nuestros derechos. Todos los maestros asociados tenemos el deber de subscribirnos. Basta para ello manifestarlo por carta o tarjeta postal al Presidente de nuestra Asociación provincial, Grupo escolar, Gerona.

No debe quedar ningún maestro asociado sin inscribirse en la lista de suscritores.

¡A subscribirse todos!

Precios de subscripción: 15 pts. al año, 8 al semestre y 4 al trimestre.

* * *

Con el fausto motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, el dignísimo General Gobernador de la provincia, Sr. Carsi, hizo a la Cantina escolar un nuevo donativo de mil quinientas pesetas.

Cumpliendo el acuerdo del Patronato, se ha colocado en el Comedor de tan simpática institución un magnífico retrato de nuestra primera autoridad provincial, encerrado en artístico marco, con la siguiente inscripción:

Excmo. Sr. D. Arturo Carsi Morán, General Gobernador Civil de Gerona, Benemérito Protector de la Cantina Escolar y Presidente de su Patronato.

XVI Abril MCMXXIV.

¡Merecida y honrosa distinción al General ilustre que cifra en la cultura primaria el bienestar y engrandecimiento de la Patria!

* * *

Inspección de primera enseñanza

ANUNCIO

En uso de las facultades que nos confiere la ley, convocamos a los señores maestros de nuestra zona (partido de Olot) para la conferencia que tendremos el gusto de dar en Olot el próximo domingo día primero de junio, a las diez y media de la mañana sobre el tema: «El dictado en la enseñanza del lenguaje».

Al propio tiempo desarrollaremos una lección práctica.

Gerona, 23 mayo de 1924.—El Inspector Jefe, José Junquera Muné.

* * *

Asociación de Maestros Públicos

Partido de La Bisbal

Tenemos la satisfacción de comunicar a todos los asociados que, ve-

rificada la información acordada en la reunión general extraordinaria de Palafrugell, todos los informes recibidos son favorables al compañero Roca.

Hace pocos días éste recibió la visita de una comisión del pueblo en donde había ejercido, compuesta del alcalde, el médico y dos mayores contribuyentes que hicieron el largo viaje sólo para saludarle y reiterarle su amistad y apoyo. Este dato demuestra claramente la perfecta honorabilidad del compañero aludido, y redunda en prestigio de la clase toda.

La Junta.

* * *

Los exámenes de enseñanza no oficial (libre) se verificarán en esta Escuela Normal de Maestros durante el próximo mes de junio, en los días siguientes:

Días 2 y 3 Ingreso.—Día 4, 1.^{er} curso.—Día 5, 2.^o curso.—Día 6, 3.^{er} curso.—Día 7, 4.^o curso.

* * *

Conformes.—«El Tarraconense» del 10 del actual tras un editorial «Pro jubilados», que tiene toda nuestra conformidad. Es preciso que las Asociaciones sienten en serio, en el estado en que quedan los que tanto han hecho por la cultura.

* * *

NOTAS DE LA SECCIÓN

A D. José Dalmau se transmite la R. O. relativa a la devolución de su fianza como habilitado que fué de esta provincia.

—Se eleva a la Junta de Derechos Pasivos el expediente de clasificación de D. Francisco Masó, Maestro jubilado.

—Id. a la Ordenación de pagos las nóminas de haberes del presente mes de los maestros de la provincia.

—Id. a la D. G. el expediente de clasificación de D.^a Carmen Roig.

—Se remite a la Sección de Lérida certificado de antecedentes profesionales de D. Juan Condal.

—Se eleva a la D. G. expediente de permuta de la Maestra de Teyá (Barcelona) y Terradas de las Sras. Font y Pastor.

—Se remite a la Sección de Barcelona los expedientes personales de los Sres. Plá y Barceló.

—Han sido clasificados por la Junta de Derechos pasivos las huérfanas D.^a Monserrat, D.^a Magdalena y D.^a Carmen Prat.

—Ha sido nombrada Maestra sustituta de S. Miguel de Cladells doña Francisca Bayona.

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

A la Sección administrativa devolviendo informado el expediente de sustitución de D.^a Carmen Roig, Maestra de La Pera.

—Al Rectorado se eleva debidamente informado oficio del Maestro de Llanás.

—A la Sección Administrativa se devuelve el presupuesto del Maestro de Lloret de Mar.

—Se comunica a la Directora del colegio privado, de S. Juan de las Abadesas, la clausura si no separan la Escuela del Hospital y reducen la matrícula.

—Al Sr. Gobernador civil se comunica salida de visita para la comarca de Olot.



La borrachera no existe ya

LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disgustar al borracho del alcohol, (vino, cerveza, etc.). Obran tan silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin el saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los alimentos, sin saberlo el bebedor.

LOS POLVOS COZA han reconciliado a millares de familias, han salvado a millares de hombres del oprobio y del deshonor, convirtiéndoles en vigorosos ciudadanos y devolviendo a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

De venta en todas las buenas farmacias.

Coza Powder Co.. 11 bis, RUE MAUBEUGE, PARÍS.

DEPÓSITOS: Farmacia Dr. Roca, Plaza del Oli, GERONA

Importante:

Recordamos a los señores Maestros que nuestro establecimiento de Librería estará abierto, cada mes, la mañana del domingo comprendido entre los días 8 al 14, que son los días fijados para el pago de haberes.

Dalmáu Carles, Plá S. A.

—Este número ha sido sometido a la censura Militar—

Imprenta y Librería de Antonio Franquet y Gusifié, Platería, 26 y Forsa 14.—GERONA